

**DECLARACIÓN DEL EMBAJADOR MARIO ADOLFO BÚCARO FLORES,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,
EN LA REUNIÓN DE ASESORES DE SEGURIDAD NACIONAL SOBRE LA
FÓRMULA PARA LA PAZ, 28 DE OCTUBRE DE 2023**

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO;

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y JEFES DE DELEGACIÓN;

SEÑORAS Y SEÑORES,

ES UN HONOR PARA MÍ, EN NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DOCTOR ALEJANDRO GIAMMATTEI FALLA, PARTICIPAR EN ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA FÓRMULA PARA LA PAZ, COMPARTIENDO CON LAS NACIONES AMIGAS QUE APOYAMOS Y NOS UNIMOS EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE UCRANIA POR LA INVASIÓN ILEGAL, INJUSTIFICADA Y NO PROVOCADA DE LA FEDERACIÓN RUSA A SU TERRITORIO.

AGRADEZCO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE MALTA SU AMABLE INVITACIÓN. ME COMPLACE DIRIGIRME A USTEDES EN ESTA REUNIÓN DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD NACIONAL, QUE PERMITIRÁ EL INTERCAMBIO DE OPINIONES PARA LA CONTINUACIÓN DEL PERTINENTE PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DE LA FÓRMULA DE PAZ, PRESENTADA EN 2022 POR SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE UCRANIA, SEÑOR VOLODÍMIR ZELENSKI.

SEÑORAS Y SEÑORES,

GUATEMALA RECONOCE LA IMPORTANCIA DE APOYAR LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES ENCAMINADOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE MANERA PACÍFICA Y CON BASE EN EL DERECHO INTERNACIONAL. EL PROCESO DE LA FÓRMULA DE PAZ ES EL PRIMER PASO QUE REFLEJA UN VERDADERO COMPROMISO CONJUNTO PARA RESOLVER EL CONFLICTO ACTUAL A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LA DIPLOMACIA.

ESTA FÓRMULA SERÁ UNA VALIOSA PLATAFORMA PARA UNIRSE Y TRABAJAR SOBRE LOS DIEZ PUNTOS ESTABLECIDOS, QUE ESTOY SEGURO SERVIRÁN COMO HERRAMIENTA PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE UCRANIA; TENIENDO EN CUENTA QUE CADA UNO DE ELLOS REPRESENTA UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL FIN DE LA GUERRA.

CELEBRAMOS ESTE ACERCAMIENTO Y ALENTAMOS A TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SU IMPLEMENTACIÓN.

LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COMO PAÍS DE VOCACIÓN PACIFISTA Y PROMOTOR DE LA PAZ, SUBRAYA LA NECESIDAD DE APOYAR ESTA INICIATIVA. POR ELLO, SE PROPUSO QUE

GUATEMALA COPATROCINARA EL PUNTO NÚMERO 5, JUNTO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL CUAL SE TITULA "LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UCRANIA Y EL ORDEN MUNDIAL".

MI PAÍS TIENE LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LA FEDERACIÓN DE RUSIA DEBE RESPETAR INEQUÍVOCAMENTE EL ARTÍCULO 2 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y ABSTENERSE DE UTILIZAR LA FUERZA CONTRA EL TERRITORIO SOBERANO DE UCRANIA, REAFIRMANDO ASÍ LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE DICHO ESTADO Y SU INDEPENDENCIA POLÍTICA EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y EN DOCUMENTOS INTERNACIONALES JURÍDICAMENTE VINCULANTES.

DISTINGUIDAS DELEGACIONES,

EL ESTADO DE GUATEMALA HA APOYADO FIRMEMENTE LOS PRINCIPIOS DE PAZ, SOBERANÍA Y RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL. EN ESTE CONTEXTO, SUBRAYAMOS LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DEL PUEBLO UCRANIANO AFECTADO POR ESTA INJUSTIFICABLE INVASIÓN.

DEBEMOS ASEGURAR LA RETIRADA DE LAS TROPAS RUSAS DEL TERRITORIO DE UCRANIA, EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y GARANTIZAR QUE LOS RESPONSABLES DE ESTAS ATROCIDADES SEAN PROCESADOS POR SUS CRÍMENES.

EXPRESAMOS UNA VEZ MÁS NUESTRO COMPROMISO DE APOYAR CUALQUIER INICIATIVA QUE CONDUZCA A UNA SOLUCIÓN PACÍFICA Y DURADERA DEL CONFLICTO, CON EL FIN DE ALIVIAR EL SUFRIMIENTO DEL PUEBLO UCRANIANO.

SEGUIREMOS TRABAJANDO EXHAUSTIVAMENTE PARA LA APLICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 5 DE ESTA FÓRMULA DE PAZ, LIDERANDO LOS ESFUERZOS A NIVEL REGIONAL PARA QUE, A TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA, AYUDEMOS A UCRANIA A ALCANZAR UNA SOLUCIÓN PACÍFICA Y DEFINITIVA A ESTE CONFLICTO.

GRACIAS